

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p><b>GEOGRAPHIC SITUATION</b><br/>Latitude N.: 28°, 28', 30"<br/>Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich</p> | <p><b>SANTA CRUZ DE TENERIFE</b><br/>SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)<br/>Latitud N.: 28°, 28'30"<br/>Longitud: 16° 2', 50" O de San Fernando</p> | <p>Biblioteca Provincial<br/>DIARIO DE TENERIFE<br/>Laguna</p> |
|---|---|--|

Corresponsal en Madrid para anuncios y reclamos: =SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8

**AVIS.** L' Administration du DIARIO DE TENERIFE a l'honneur de prier Messieurs les Annonceurs français de vouloir bien remettre leurs ordres de publicité à MM. AMÉDÉE PRINCE et Cie., 36, rue Lafayette, PARIS, qui sont les Agents de ce journal pour la Publicité française.

**Notice.** The Proprietors of the DIARIO DE TENERIFE have the honour of requesting English advertisers to hand their orders to SELL'S ADVERTISING AGENCY, 167 Fleet Street LONDON, E. C. who are the Agents of this newspaper for all English Advertising.

**Viernes 28 Marzo 1890**

**DIARIO DE TENERIFE**

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.  
**PRECIOS DE SUSCRICION**  
(PAGO ADELANTADO)  
En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.  
Península española . . . un año 32 id.  
Antillas y Extranjero . . . un año 32 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.  
**TARIFA DE ANUNCIOS**  
Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos a precios convencionales.  
Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS**  
HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

|  |            |
|--|------------|
| Barómetro . . . . .                                    | 763.10.    |
| Termómetro a la sombra . . . . .                       | 22.4.      |
| Humedad relativa . . . . .                             | 61.8.      |
| Viento . . . . .                                       | S. W.      |
| Fuerza del viento . . . . .                            | 2.         |
| Lluvia . . . . .                                       | 0.0.       |
| Cielo; parte cubierta . . . . .                        | 3 décimas. |
| Temperatura máxima de ayer . . . . .                   | 22.3.      |
| Id. mínima de anoche . . . . .                         | 15.8.      |
| Estado del mar . . . . .                               | Llano.     |
| Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 2.0 |            |

## EL SECRETO TERRIBLE (111)

NOVELA ORIGINAL  
de  
**A. FLEMING**

Tuvo que sostener penosa y ruda lucha antes de hallar refugio en aquel puerto salvador, y durante algunos meses anduvo vagando, errante, sin piloto y sin brújula por el proceloso mar de Londres. Lanzóse a esa peligrosa inmensidad sin amigos y sin guía, teniendo muy poco dinero en el bolsillo y sobre todo, no teniendo ni la más ligera noción de lo que era la vida en la populosa ciudad. Con bastante facilidad halló hospedaje en una casa limpia y decente por un precio no muy elevado, y enseguida se puso a buscar trabajo. Por el camino decidió lo que debía hacer y se propuso entrar de ama de gobierno en una buena casa, ó de señora de compañía de una persona respetable y de edad, ó bien dar lecciones de música. Querer y poder son empero dos cosas muy distintas. Aunque en las tupidas columnas de

## CAMBIOS CORRIENTES

Marzo, 28

|   |
|---|
| España, 8 dlv a 0.15 p. dinero.           |
| Londres, vista, ptas. 26'82 por L. papel. |
| — 8 dlv. » 26'80 » » »                    |
| — 60 dlv. » 26'73 » » »                   |
| — 90 dlv. » 26'63 » » »                   |
| Paris, vista, a 6'25 p. »                 |
| — 8 dlv. a 6'20 » »                       |
| Oro viejo, de 1'50 a 2' p. premio.        |
| Descuento: En el Banco, a 4 p. anual.     |
| En la Plaza, de 6 a 8 p. anual.           |

## REGISTRO CIVIL

Marzo, 27

|             |                   |   |
|-------------|-------------------|---|
| NACIMIENTOS | Varones . . . . . | 1 |
|             | Hembras . . . . . | 1 |
|             | Total . . . . .   | 2 |

## DEFUNCIONES REGISTRADAS

Agustín Pisaca y Burgada, natural de Barcelona, 15 meses, Ferrer, 15.—Meningo en cefalitis aguda.  
Maria Valladares y Marrero, natural de Tejina, 23 meses, Nueva, 6.—Fiebre gástrica.  
Carmen Goya y Ramos, natural de esta ciudad, 40 años, soltera, Santo Domingo, 4 (a)—Bronquitis capilar.  
Rosa Silverio y Castillo, natural del Puerto de la Cruz, 70 años, soltera.—Necrobiosis cerebral.

## GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA  
Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Luis Martí Barroso, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Espoñda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

## SECCION RELIGIOSA

Marzo, 28

Santo de hoy.—S. Sixto III, papa.  
Santo de mañana.—S. Ludolfo.

## CULTOS PARA MAÑANA

### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las 11 visperas; a las oraciones el Rosario.

### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las 11 visperas; a las oraciones el Rosario.

### PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

anuncios del *The Times* se leían a docenas los pedidos de amas de gobierno, ayas ó señoras de compañía no reunía las condiciones que para ello exigían. —¿Qué informes ó referencias nos podéis dar?—esta era la pregunta que invariablemente le dirigían cada vez que se presentaba. Como resultado de no poder indicar una persona que diese informes de ella, le dieron con la puerta en las narices en las casas de la clase media más ó menos elevada a donde fué a pretender. Joven y linda, sin informes ó referencias, sin dinero y sin amigos ¿cómo saldría de aquel mal paso? Si hubiese tenido treinta años, la cara desfigurada por la viruela, talvez consiguiera vencer la dificultad de la falta de informes, pero siendo linda como lo era, el obstáculo parecía invencible y desesperado su caso, Pasó, sin embargo, mucho tiempo antes de que se rindiese su carácter indomable: su dinero fuese acabando y se vio en la precisión de vender ó empeñar alhajas y hasta vestidos para ir pudiendo pagar el alquiler de la casa y su manutención. Púsose muy demacrada, y alrededor

## EFEMERIDES

1334. Los moros entregan la ciudad de Algeiras.  
1811. Los franceses ponen sitio a Tarragona.  
Muere D. Jaime II de Mallorca.  
1844. Creación del cuerpo de Guardia civil.

## LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 10 de Abril de 1890

Ha de constar de 12.000 billetes al precio de 250 pesetas el billete, divididos en décimos a 25 pesetas, y distribuyéndose 2190.000 pesetas en 696 premios de la manera siguiente:

| Premios de cada serie. |                   | Pesetas. |
|------------------------|-------------------|----------|
| 1 . . . . .            | de . . . . .      | 500000   |
| 1 . . . . .            | de . . . . .      | 250000   |
| 1 . . . . .            | de . . . . .      | 125000   |
| 1 . . . . .            | de . . . . .      | 50000    |
| 1 . . . . .            | de . . . . .      | 25000    |
| 49 . . . . .           | de 5000 . . . . . | 245000   |
| 636 . . . . .          | de 1500 . . . . . | 954000   |
| 2 aprox.               | de 10000 ptas.    | 20000    |
| 2 id.                  | de 6000 id.       | 12000    |
| 2 id.                  | de 2500 id.       | 9000     |
| 696                    |                   | 2190.000 |

El Administrador, Antonio Bonnet.

## Sección Mercantil

### MOVIMIENTO COMERCIAL

#### Manifiestos de entrada

Marzo, 23.—Vapor alemán «Professor Woermann» de Hamburgo:  
10 bultos tejidos, 20 cajas quincalla, 4 cajas bisutería y 2 cajas máquinas; a N. Salas.  
7 cajas tejidos; a F. del Castillo hermanos, 4 cajas quincalla; a F. Claverie.  
3 cajas tejidos; a C. Lecuona y Bello.  
5 cajas quincalla; a C. Prieto.  
4 cajas muebles y 1 bala papel; a viuda de Caprario é hijos  
4 cajas tejidos; a S. Martin hermanos.  
6 cajas quincalla; a E. Pérez Soto.  
4 cajas tejidos; a F. Lallier.  
7 fardos tabaco y 3 cajas libros; a G. A. Buchle.  
10 cajas quincalla; a E. Domínguez.  
25 sacos café, 7 cajas tejidos y 4 barricas ron; a G. Rodríguez Dioniz.  
50 sacos azúcar y 1 caja tejidos; a hija de J. García.  
4 pipas ron; a M. Gutiérrez.  
18 fardos cuerdas; a A. Yanes.  
2 pipas ron; a C. Beautell.  
50 sacos azúcar, 8 cajas lámparas, 2 cajas papel, 2 cajas bitter, 4 cajas sombreros, 1 caja algodón, 480 atados madera para cajas y 8 bultos mimbres; a diversos señores.

#### Manifiestos de salida

Marzo, 23.—Vapor inglés «Dabulamanzi» para Londres:

de sus ojos, dibujóse un círculo amoratado, y al pasar algún tiempo no podía recordar sin estremecerse aquellos tiempos de sufrimientos y privaciones.

Pasaron cinco meses y una desesperación sombría y horrorosa se apoderó de su alma, viéndose en la dura alternativa de colocarse como criada ó morir de hambre, y al mismo tiempo lo primero era también imposible por esa misma falta de quien diese informes.

En este instante de desesperación fué cuando leyó el anuncio de la señora Mirebeau, diciendo que necesitaba oficiales de modistas y se presentó en el taller.

Jóvenes lindas, de buen aspecto y buenos modales era precisamente lo que deseaba la señora Mirebeau y pudo dar gracias al cielo porque la admitieron allí.

Durante algunas semanas la vigilaban sin descanso, tan poco era lo que se parecía a las jóvenes que se dedicaban a coser.

Al cabo llegó un día en que se convencieron de que la señorita Stuart no abrígaba ningún mal propósito con respecto a las riquísimas telas de seda, brocado ó terciopelo ó los riquísimos encajes de las clientas de la casa, y sí de que necesitaba trabajo, para el que era muy capaz.

4036 cajas y 1200 cestos patatas y 4500 cajitas tomates; por varios señores.

## BOLETIN OFICIAL DEL 21

Contiene: Gobierno civil; encarga la busca y captura de un soldado de infantería de marina; reproduce una R. O. sobre formación de presupuestos municipales.—Presidencia del Consejo de Ministros; R. D. resolviendo un expediente de competencia.—Ministerio de la Guerra; relación de individuos que deben solicitar la conversión en títulos de la Deuda de los créditos que les resultaron a su favor al ser baja en el Ejército de Cuba.—Ministerio de la Gobernación; amplía el plazo para solicitar el ingreso en los Asilos de invalidos del trabajo.—Delegación de Hacienda; anuncia vacantes de agencias ejecutivas.—Juzgados de Partido. Las Palmas; cta, llama y emplaza a Sebastián Gil Santana; emplaza a Francisca y Juana Galindo y Suárez. Sta. Cruz de la Palma; saca a remate varios bienes.—Administración municipal. Santiago; lista de los mozos que no se presentaron al acto de la declaración y clasificación de soldados. Telde; lista de electores para compromisarios. Santa Cruz de Tenerife; nota de gastos causados en reparaciones de calles del 10 al 15 de Marzo.—Juzgados municipales. Orotava; cita, llama y emplaza a José González Béthencourt.

## Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 27--5'15 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ante el Senado, agitadísimo, se ha leído esta tarde la orden imponiendo al general Dabán dos meses de arresto por la carta dirigida a sus compañeros.—El Sr. Dabán protesta en términos enérgicos.—El Marqués de Sardoal reclama que se respete la inmunidad parlamentaria. Se trata de nombrar una Comisión especial que entienda de este asunto.—El debate entablado con este motivo en la Alta Cámara, ha sido borrascoso.

El jefe del gobierno italiano, Sr. Crispi, ha afirmado que la triple alianza será mantenida.

La naturaleza hizo de Edita una artista en ese género de trabajo, y al observar el gusto que desplegaba en todo, la señora Mirebeau creyó haber encontrado un verdadero tesoro.

Lo único a que se negó rotundamente la señorita Stuart fué a salir a la tienda.

—Tengo razones personalísimas para no mostrarme en público,—dijo mirando fija y altivamente a la señorita Mirebeau.—Si bajase a la tienda probablemente me conocería alguien y en ese caso me vería en la dura necesidad de abandonar inmediatamente esta casa.

La señora Mirebeau no tenía ganas de quedarse sin la mejor oficiala y accedió a lo que deseaba la señorita Stuart.

La modista, que como buena francesa era muy novelesca y sentimental, creyó que la señorita Stuart procedía de una familia de elevada alcurnia y que a causa de algún amor desgraciado se vió obligada a huir de su casa y a ocultarse de los suyos.

No obstante, como esa pretendida pasión contrariada no influía en nada en la extremada habilidad de Edita como modista, la señora Mirebeau se guardó para sí sus sospechas y consintió en que su oficiala no saliese a la tienda.

## BOLSA:

Renta perpétua 4 p<sup>o</sup> anterior, á 76'05.  
Acciones del Banco de España, á 389.

FABRA.

Madrid, 28-10'45 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El General Cassola planteará en el Congreso un debate acerca de la cuestión Dabán. Continúa la agitación en los círculos parlamentarios y políticos. Los ánimos están bastante excitados.

Témese que se generalicen las huelgas en Cataluña.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

## Crónica

Ayer salió de Barcelona para este puerto, con escala en Cádiz, el vapor español Antonio López, de la Compañía Transatlántica, que seguirá viaje para el Rio de la Plata.

A pesar de lo avanzado de la estación continúan llegando extranjeros á disfrutar algún tiempo de las bondades de nuestro clima.

En el vapor Arawa, que llegó ayer, de Londres y Plymouth, vinieron los siguientes:

Miss Birley.—Mr. Blomfield.—Mr. Frotter.—Mr. Harrison.—Mayor General Lytton Annesley y criado.—Mr. Mc. Iver.—Mr. Mackinnon.—Mr. Nicholson.—Mr. Powell.—Master Powell.—Mr. Roberts.—Mr. Schwabe y Señora.—Mr. D. Shearer.—Mr. G. Shearer.—Mr. Munro.—Total, 17.

Por R. O. fecha 14 del corriente se ha dispuesto que la reales patentes de navegación mercantil pagarán por una sola vez 25 pesetas en sellos hasta su cancelación en lugar de 15 pesetas cada tres años que antes pagaban.

Nuestro estimado colega Las Novedades, en su número de ayer, confirma la noticia, que también ayer recojimos nosotros como rumor, de que ha sido denunciado, y añade que, según ha oído decir, se le persigue, á consecuencia de gestiones del Sr. Alcalde.

¡Ave María purísima!

Para mañana sábado, á las doce del día, está señalada la vista en juicio oral y público, ante el Tribunal de Justicia de esta ciudad, de la causa criminal seguida contra Juan Nasco Gutiérrez y Salvador Delgado Melián por hurto de metálico.

De ese modo fué como después de muchos meses de terrible sufrimiento y de espantosa desesperación, llegó Edita á un puerto de refugio. Durante cinco meses se deslizó tristemente su vida, sin que ocurriese nada de particular, dirigiéndose al trabajo por la mañana, y regresando por la noche á su casa, y muchas veces después de tomar el té descansaba dando un paseo, en el verano á la caída de la tarde, pero con más frecuencia, rendido el cuerpo por el cansancio y el ánimo por las vacilaciones, acostábase, quedándose dormida casi enseguida con un sueño febril nacido del aburrimiento que le causaba el verse tan sola.

Tal era su existencia exterior, ¿qué diré de su vida en el interior de la casa? Con dificultad la hubiera podido describir ella misma en los tiempos que siguieron, pero lo cierto es que en algunos momentos de la vida tenemos una fuerza desconocida para soportar esas cosas y vivir á pesar de todo.

No podía ni se atrevía á pensar en el hombre con quien se había casado, tanto era el rencor y el odio que henchían su corazón contra él, le aborrecía, detestaba y execraba, y esas expresiones carecen

La defensa de los procesados está á cargo del licenciado Sr. Schwartz.

Como anunciamos en nuestra edición del sábado último, en el vapor inglés Arawa, llegó ayer á esta capital el Mayor General Sir A. Lytton Annesley, que desempeña el mando del Distrito militar del sur de Inglaterra, con objeto de disfrutar unas cuantas semanas del incomparable clima de Tenerife.

Sir A. Lytton Annesley.—á quien saludamos respetuosamente—se hospeda en el Hotel International, y probablemente marchará mañana para la Orotava.

La charanga de Cazadores de Tenerife dará esta noche, de nueve y media á diez y media, una serenata al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Copiamos de nuestro estimado colega La Opinión:

“Tenemos entendido que las dificultades presentadas para el arreglo amistoso que se intentara con algunos de los dueños de fincas que lindan con el Hospital, cuyas pretensiones se han estimado exageradas, han hecho necesario proceder en la forma acordada para que pueda llevarse á cabo la expropiación forzosa por causa de utilidad pública.”

Algo habíamos también oído nosotros respecto de esas exageradas pretensiones de algunos dueños de fincas colindantes, pero suponíamos que hubieran cedido en ellas—sobre todo siendo exageradas—en atención al interés general.

El distinguido pianista inglés, Mr. Livings, que hace tiempo reside en nuestra isla, ha pedido los salones de la Sociedad Santa Cecilia, para un concierto que se propone dar el 9 de Abril próximo.

Dada la fama de que llega precedido, es de esperar, y así deseamos que suceda, que tenga un éxito completo.

Por el interés local de actualidad que encierra reproducimos hoy, en otro lugar de este mismo número, el artículo *Corambolas parlamentarias* publicado ayer por nuestro estimado colega Las Novedades.

Nuestros buenos amigos los Sres. D. Juan C. Otero y Dr. D. Vicente Galuzzo, que hace algún tiempo residen entre nosotros con sus respectivas familias, han resuelto á última hora regresar á la isla de Cuba, para donde embarcarán mañana, y en la imposibilidad de despedirse personalmente de los muchos amigos que aquí dejan, nos ruegan que lo hagamos en su nombre, así como su deseo de hacer público su agradecimiento por las pruebas de consideración y afecto que han recibido en el país, y muy particularmente con motivo de las desgracias de familia que han experimentado recientemente.

Complacemos á los Sres. Galuzzo y Otero, y por nuestra parte, al desearle rápido y feliz viaje, les reheritamos el testimonio de nuestra simpatía.

Dice un colega local:

“Según cartas, que hemos visto, de Madrid, parece que se ha mandado tramitar el expediente exigido por lo pre-

de energía para pintar sus sentimientos con respecto á sir Víctor.

El paquetito de las cartas escritas hacía tanto tiempo en América, era como un rayo de sol primaveral que iluminaba su triste y sombría existencia.

Las leía sin cesar hasta que las palabras acabaron por perder á sus ojos el significado que tenían en fuerza de hábselas aprendido de memoria.

Durante horas enteras contemplaba el retrato de Carlos, hasta que llegó un momento en que le pareció que aquellos ojos y sonrientes labios tomaban una expresión burlesca, y ni un solo instante dejó noche y día de llevar sobre su corazón el medalloncito con turquesas, en cuyo secreto se encerraba la miniatura y sobre aquella alhajita depositaba su primer beso al levantarse, y el último antes de acostarse.

Me direis que obraba mal, pero se trataba de una pobre joven abandonada y reducida á la desesperación, ¿qué le importaba? y las nociones del bien ó del mal estaban revueltas, confundidas en su perturbado espíritu.

En medio de aquella confusión solo resultaba en claro una cosa y era que amaba á Carlos como no le amó nunca

captado en la R. O. de 24 de Septiembre de 1889 para poder acordar la traslación á otro Juzgado del Sr. Juez de instrucción de este Partido D. Luis Salcedo y Arteaga.”

Esta noche terminará en la parroquia Matriz, con la solemnidad de costumbre, el novenario de Ntra. Sra. de los Dolores.

Esta mañana fué curado en el Hospital civil un niño que presentaba una herida en la región parietal izquierda ocasionada por una piedra que le arrojó otro chico en la plaza de San Telmo.

El guardia municipal de punto en aquella demarcación, no fué habido.

Es probable que mañana á la tarde regrese á la ciudad de la Laguna, el Ilmo. Obispo de la Diócesis, Sr. Torrijos, terminada su visita en esta capital.

En la Administración principal de Correos hay cartas detenidas á nombre de Carmen Cabrera.—Ciriaco Ruiz.—Enrique Verdú.—Victoriano Rancel.

El Banco de España  
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Ofrecimos en días pasados ocuparnos en el examen de la Memoria leída por el Gobernador del banco, Sr. Albacete, en la Junta general de accionistas celebrada en Madrid el 4 del corriente, por lo que respecta á las operaciones realizadas por la Sucursal de esta ciudad durante el año último de 1889, y hoy sometemos á la consideración de nuestros apreciables lectores el fruto de nuestra humilde tarea.

Para evitar comentarios—á los que, sin embargo, nos vemos inclinados—hemos concretado nuestro trabajo á hacer un estudio comparativo entre los guarismos que arrojan los diferentes conceptos que comprenden las operaciones del indicado año con las llevadas á cabo en el precedente de 1888. Esas cifras, por si solas, con mayor elocuencia que nosotros pudiéramos emplear, demuestran en elojio del Sr. Director, Consejo de Administración y empleados de la Sucursal de Santa Cruz de Tenerife, los esfuerzos y las tendencias de su gestión para lograr por modo notable disminuir las pérdidas que anteriormente proporcionaba este Establecimiento, y colocarlo en breve término, tal vez en el actual ejercicio, entre el buen número de los que anualmente producen beneficios al Banco de España.

Pero consignemos ante todo, tomándolo de la referida Memoria, cuál es el personal que constituye la plana mayor, por decirlo así, de la Sucursal cuya marcha vamos á examinar:

Director.—Sr. D. Rafael Mesa y Mena.

Administradores: Sr. D. Juan Cumella y Monner.  
» » Juan Martí y Balcells.  
» » Agustín Rodríguez Pérez.  
» » Fulgencio Melo y Novo

Interventor.—D. Manuel Martínez Fernández.

Cajero.—D. Francisco Rosaleny y Rostoll.

Oficial-Secretario.—D. Enrique Garrido y Navarrete

Expongamos ahora, por el orden y en la forma que hemos creído más conveniente á nuestro propósito, la situación de la repetida Sucursal el día 31 de Diciembre de 1889, y las diversas operaciones de llagar á ser esposa de sir Víctor Catheron.

Sin duda la despreciaba y no debía volverla á ver más, pero eso no cambiaba en nada su disposición de ánimo y descendería á la tumba con el alma henchida de amor, su retrato sobre el corazón y su nombre en los labios.

Algunas veces, al anochecer, quedábase ensimismado contemplando la dulce visión de lo que hubiera podido ser su porvenir.

Soñaba que hubiera podido ser la esposa de Carlos, pobre y sin fortuna como ella lo era á la sazón, y mientras él trabajaba enérgicamente para subvenir á todo, cuidaba ella de su modesta casa, teniendo todo en buen orden hasta que llegase el anochecer y se acercase á la puerta para escuchar los pasos y salir á recibirle.

Agradábase mucho entregarse á estos pensamientos, y tanto los prolongó que acabaron por serle penosos,

Sin cesar ni un momento acudía á su memoria el recuerdo de las palabras que le dijera Carlos en la última velada que pasaron juntos en Sandypoint con toda su amarga significación actual: Sea lo que quiera lo que vuestra nueva existencia

que realizó en ese año, según los datos que aparecen del documento oficial á que hacemos referencia; consiguiendo, además el número de orden que por la importancia de esas mismas operaciones, le corresponde entre las 55 sucursales del Banco, no incluyendo en ellas la de Las Palmas por ser de reciente creación.

## Activo

|   | Ptas.        |
|---|--------------|
| Metálico                                | 1.371,911'37 |
| Billetes útiles para la circulación     | 1.289,275 »  |
|   | 2.661,186'37 |
| Efectos remesados                       | 2.300'80     |
| Efectos descontados                     | 735.058'31   |
| Pagarés de préstamos                    | 269.371 »    |
| Cuentas corrientes con garantía         | 178.480'20   |
| Efectos á cobrar por cuentas corrientes | 2.286'90     |
| Muebles é Inmuebles                     | 8.997'60     |
| Gastos de administración                | 21.798'39    |
| Diversos                                | 74.559'80    |
| Total                                   | 3.954,039'37 |

## Pasivo

|  | Ptas.        |
|--|--------------|
| Cuentas corrientes                         | 822.623'92   |
| Depósitos en efectivo                      | 40.419'50    |
| Ganancias y Pérdidas:                      |              |
| Semestre corriente                         | 23.715'87    |
| Semestre inmediato                         | 9.134'72     |
| Banco Central, su cta. etc.                | 2.978,420'64 |
| Créditos concedidos sobre efectos públicos | 74,559'80    |
| Efectos á pagar                            | 500 »        |
| Cupones cobrados procedentes de depósitos  | 780 »        |
| Diversos                                   | 3.984'92     |
| Total                                      | 3.954,039'37 |

Comparando esta situación con la que tenía la Sucursal en 31 de Diciembre de 1888, resultan las siguientes diferencias en el Activo:

La Caja ha disminuido el metálico en ptas. 52,564'58, y los billetes en 351,575; ó sea en un total de 404,139 pesetas 58 céntimos.

La Cartera acusa también disminución de ptas. 30,865'45, en Efectos remesados; de ptas. 814'88, en Efectos á cobrar por cuentas corrientes; y de ptas. 1.044'87, en Gastos de Administración. Pero arroja el aumento de ptas. 327,286'29, en Efectos descontados; de 137,749 pesetas, ó sea más del doble, en Pagarés de préstamos; de 43,452'53 en Cuentas corrientes con garantía; de 1844'35, en Muebles é inmuebles; y de 35,777'82, en Diversos.

Comparemos ahora las cuentas del Pasivo:

La de Cuentas Corrientes es menor en pesetas 74,120'94; la de Efectos á pagar, en 4,156'57; la de Cupones cobrados procedentes de depósitos, en 350; y la de Diversos, en 28,034 pesetas 21 céntimos; siendo mayores: la de Depósitos en efectivo, que representa ptas. 13.994'50 más; la de Ganancias y Pérdidas, 14,377'63; la del Banco Central, 119,477'31; y la de Créditos sobre efectos públicos, 35,807 pesetas 47 céntimos, ó sea casi el doble que en 1888.

Baje el punto de vista de su situación conforme al anterior Balance, esta Sucursal se halla por cima de las de Alcoy, Avila, Cuenca, Guadalajara, Huesca, Leon, Lugo, Palencia, Pontevedra, Teruel, Vigo y Zamora; y ocupa el número 43.

Veamos ahora las operaciones verificadas, que se condensan en las siguientes:

DESCUENTOS.—Se descontaron 547 efec-

os prodnca, dolor ó alegría, no me lo echeis jamás en cara.

El porvenir solo le produjo amargas desdichas, el aislamiento, la pobreza y la desesperación, pero por su culpa y nada más que por su culpa; cuanto le sucedía era obra suya, y por esta causa los remordimientos eran muchísimo más crueles.

El espectro que siempre aterró más á Edita fué el de la pobreza, y para evitar ésta vendió su amor, su vida y su corazón, y hé ahí que esa pobreza á la que siempre tuvo tanto miedo cayó sobre ella con crueldad y encarnizamiento inusitados, ¡si hubiese sido sincera consigo misma y escuchado lo que entonces le dijo su corazón, ¡qué mujer más feliz habría podido ser!

Esos momentos de horrorosa tortura fueron felizmente para ella muy raros por que su corazón estaba como entumecido, y por otra parte trabajaba demasiado para poder dedicar mucho tiempo á sus pensamientos, y generalmente por la noche regresaba muy cansada á su casa para perder largas horas en inútiles reflexiones y en estériles lamentaciones.

De este modo se deslizaba su vida semejándose mucho á un movimiento me-

tos por pesetas 2.755.775'75, ó sean 1.689,186'32 más que en 1888; produciendo 26,580 pesetas 08 céntimos de intereses.

En este concepto la Sucursal de Santa Cruz de Tenerife ocupa el n.º 35; lugar preferente á las de Avila, Burgos, Cádiz, Coruña, Guadalajara, Huesca, Leon, Logroño, Lugo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Soria, Teruel, Toledo, Vigo y Zamora.

PRÉSTAMOS:—Se hicieron 38, por pesetas 764,407, que produjeron 7.592'17 de intereses; y no obstante que en cantidad fueron 97,698 pesetas menos que en 1888, las utilidades superaron en 328'77 á las del citado año.

En este apartado ocupa nuestra Sucursal el número 24.

CUENTAS CORRIENTES CON GARANTÍA:—He aquí el movimiento general:

|                                      | Ptas.      | Utilidades |
|--------------------------------------|------------|------------|
| En 1888, se abrieron 13 por          | 361,800    | 1.840      |
| En 1889, " 11 "                      | 280,550    | 5.929'87   |
| Ptas.                                |            |            |
| En 1888, se pagaron 63 talones por   | 385,860'96 |            |
| En 1889, " 106 "                     | 571,847'08 |            |
| Ptas.                                |            |            |
| En 1888, se hicieron 67 entregas por | 260,605'73 |            |
| En 1889, " 111 "                     | 521,363'91 |            |

Bajo este epígrafe, á nuestra Sucursal corresponden, en el orden de mas á menos, los números 37,34 y 39, respectivamente.

GIROS:—Los expedidos á cargo del Banco Central y de las Sucursales (1) importaron:

|               | Ptas.      | Ptas.        | Beneficio |
|---------------|------------|--------------|-----------|
| En 1888 . . . | 435,034'08 | 1.680,267'87 | 6.026'24  |
| En 1889 . . . | 420,029'84 | 1.600,757'43 | 4.811'08  |
| Menos en 1889 | 15,004'24  | 79,510'24    | 1.415'16  |

En este concepto, esta Sucursal ocupa los números 22 y 11, sobre las demas del Banco de España.

NEGOCIACIONES:—Los efectos comprados sobre el Reino y Extranjero están representados por los siguientes valores:

|  | Pesetas.   | Francos.   | Libras.      |
|--|------------|------------|--------------|
| En 1888 . . .  | 131.263'72 | 163.857'53 | 16.117-13- 1 |
| En 1889 . . .  | 159.988'74 | 84.907'21  | 12.115- 5-10 |
| Más sobre el Reino y menos sobre el Extranjero en 1889 . . . | 28.725'02  | 78.950'32  | 4.002- 7- 3  |

A pesar de lo cual, corresponde á esta Sucursal el número 19 en negociaciones sobre plazas del extranjero, si bien ocupa el último lugar en los comprados sobre la Península.

CUENTAS CORRIENTES:—El movimiento general fué como sigue:

|   | Pesetas.      |
|---|---------------|
| En 1888, 1978 documentos de entrada y salida, por . . . | 11.450,753'89 |
| En 1889, 1898 documentos de entrada y salida, por . . . | 12.967,934'94 |
| Más en 1889 . . .                                       | 1.517,181'05  |

DEPÓSITOS EN EFECTIVO:—Se efectuaron:

|                                    | Pesetas.   |
|------------------------------------|------------|
| En 1888, 23 entradas y salidas por | 118,675    |
| En 1889, 67 " " "                  | 305,872'50 |
| Más en 1889 . . .                  | 187,197'50 |

DEPÓSITOS EN EFECTOS:—Se hallan representados en 1889 por un total de 898,500 pesetas, ó sean 240,000 menos que en el año anterior.

ACCIONES:—En 1888 había existentes 82 acciones y 9 interesados; y en 1889 aparecen 171 acciones y 15 interesados.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:—Están representados por las siguientes cifras:

|                             | Ptas.     |
|-----------------------------|-----------|
| Ascendieron en 1888 á . . . | 44.932'13 |
| " " 1889 " . . .            | 47.893'56 |
| Más en 1889 . . .           | 2.961'43  |

PÉRDIDAS LÍQUIDAS:—Cierra el Balance de esta Sucursal con un quebranto de pesetas 6,878'45; y no obstante haber aumentado sus gastos de administración en

(1) Aunque en la Memoria del Sr. Albacete no aparece el importe de los giros sobre el extranjero por no estar autorizadas para esa clase de operaciones las Sucursales del Banco en la Península, debido á la bondad con que siempre acoge nuestros deseos el Sr. Mesa y Mena, podemos consignar también, como dato de interés, que las letras vendidas por esta Sucursal en 1889, sobre Londres y París, ascendieron, en junto, á la suma de 901,315 pesetas 59 céntimos.

unas tres mil pesetas durante 1889, ese quebranto es 14,484 pesetas 94 céntimos menor que el que arrojaron las operaciones de 1888; siendo entre las Sucursales que proporcionaron pérdida el año último la que menos contribuyó á restar los beneficios del Banco de España.

Terminamos con el siguiente dato respecto al servicio de Tesorería del Estado, durante el año 1889:

|   | Ptas.        |
|---|--------------|
| Se pagaron 1395 talones por   | 5.166,893'23 |
| Se hicieron 5091 ingresos " "   | 4.202,102'31 |
| Exceso de los pagos.  | 964,795'92   |
| cuya suma, unida á la de en que excedieron también los pagos en 1888, arroja un saldo deudor del Tesoro, de | 813,773'47   |
|   | 1.778,569'39 |

**Carambolas parlamentarias**

Por uno de esos accidentes no raros en los parlamentos, sobre todo cuando se hallan en el estado de descomposición que sufre el actual, hemos estado á punto, el 18 del corriente, de que quedase ineficaz para Tenerife, Palma y Lanzarote en Canarias, y para Menorca é Ibiza, en Baleares, la por tantos títulos beneficiosa ley de 23 de Junio de 1888 sobre traslación de las Secciones de lo criminal á los partidos judiciales de donde procedan las causas, y aún el artículo 42 de la Ley del Jurado en la parte referente á ambos archipiélagos, debida, como la citada ley, á la iniciativa de los representantes isleños. Y decimos que quedarían ineficaces esas disposiciones, porque no habría medio de encontrar un personal bastante dispuesto al sacrificio, para servir en Audiencias donde, sin ninguna compensación, estuviese obligado á los viajes, molestos y costosos, que dichas leyes exigen.

La cosa ha sido verdaderamente inesperada y sorprendente. Las oposiciones monárquicas, que se preocupan, más que de las economías, de derrotar al Gobierno, aún en aquello en que por casualidad éste tiene razón, pero que conocen que las economías, siquiera en el nombre, son muy populares, quisieron dar la batalla con la supresión de las consabidas veinte Audiencias de lo criminal. Frustrose el plan, porque el Gobierno declaró libre aquella cuestión y además triunfó su propio sentido.

La Comisión sufrió un fracaso con la supresión de 35.500 pesetas para gastos de la sección encargada del estudio de las reformas legislativas (que algo iba haciendo de provecho); siendo de advertir que contra esa partida votaron diputados conservadores, martistas, cassolistas y romeristas de los que estaban dispuestos á mantener la enmienda, presentada por sus jefes restableciendo la partida de 75.000 y pico de pesetas para el vetusto y totalmente inútil tribunal de las órdenes, con tan malas razones defendido cuando, hace dos años, lo combatió en el Congreso nuestro querido amigo el Sr. Villalba Hervás, y que el Gobierno tuvo el buen acuerdo de eliminar de su último proyecto de presupuestos. Temerosa la Comisión de lo que pudiera pasarle en la votación del capítulo 5.º sobre personal de establecimientos penales y guardia penitenciaria, atendiendo al número de diputados presentes, apresuróse á retirarlo; con lo cual se evitó una derrota seguida. Y molestas con tal contrariedad las oposiciones citadas, y no pudiendo desahogarse contra los capítulos 6.º y 7.º, cerraron con el 8.º, artículo 3.º ó sea contra la módica suma de 40.000 pesetas para Comisiones especiales, etc., en las que estaban comprendidas las dietas y gastos de los magistrados y fiscales, que, en Baleares y Canarias, salen de la isla donde radican las Audiencias para administrar en otras la justicia criminal.

Combatió esa consignación el diputado conservador Sr. Bugallal, con tan malas razones por cierto, que demostraba á la legua su desconocimiento del asunto. El Gobierno y la Comisión la defendieron; y en su deseo de quitar escrúpulos hasta se llegó á convenir en dividir la suma en dos artículos:

- 3.º Comisiones especiales y visitas á Juzgados, 15.000 pesetas.
  - 4.º Para el cumplimiento en Baleares y Canarias de la Ley de 23 de Junio de 1888, 25.000 pesetas.
- Pero el momento era precioso. El artículo 3.º habria de ser votado por casi todas las oposiciones, por su indole dado

que se sabe lo que en realidad y generalmente significan esas comisiones y visitas; por más que entendemos que alguna vez puedan ser indispensables y no debe faltar jamás para tal servicio una pequeña consignación en los presupuestos del Estado. Y así fué. Por dos votos se salvaron el Ministro de Gracia y Justicia y la Comisión, que ya *sotto voce* hablaban de dimitir. El artículo 3.º fué aprobado por 82 votos contra 80.

Vino luego el artículo 4.º, el que á Canarias y Baleares interesaba: y sin que nadie pidiese la palabra en contra, ni ser por tanto posible discutirlo en su nueva redacción, se pidió por los conservadores votación nominal. Triunfó al fin por 17 votos, entre ellos uno del reformista señor Pons, cuatro de los republicanos Sres. Pedregal, Prieto Caules, Alvarado y Anglada, y los demás ministeriales, entre ellos los Sres. Domínguez Alfonso y García del Castillo. El Sr. Villalba Hervás no se hallaba aquella tarde en el Congreso por una ocupación profesional, y porque nadie sospechaba lo que ocurrió: en la sesión del 20 unió su voto á la mayoría. El Sr. Somogy, cassolista, parece que estaba resuelto á votar contra el artículo; pero al fin se abstuvo. Los 71 diputados que dijeron no, en contra de los 88 síes, fueron conservadores, cassolistas, romeristas y martistas, que permanecieron sordos á las observaciones, que, particularmente, porque no otra cosa era posible, se les hicieron.

Que las economías no son ni con mucho lo primero en todas estas escaramuzas parlamentarias, para nosotros no ofrece duda. Sin salir del presupuesto de Gracia y Justicia, hay cosas muy curiosas, susceptibles de economías efectivas é importantes. De los 42.000.000 de pesetas, próximamente, á que ascienden, por ese ministerio tan solo, y sin contar Estado y Guerra, las obligaciones eclesiásticas, se invierten en subvenciones para el material de las congregaciones religiosas cerca de 100.000 pesetas; asignaciones para el culto de unos ochocientos conventos; enfermerías, mil seiscientos y pico cantores y organistas, cosa de ochocientos capellanes y otros tantos sacristanes, 1.896.000 pesetas; en Capillas reales, 120.000 pesetas; y hasta el Apóstol Santiago disfruta su *brevita* de 12.318 pesetas anuales en calidad de *ofrenda*. Y no nos ocupamos de otras atenciones que bien pudieran ser discutidas y atacadas hasta con el Concordato en la mano.

Pues bien: ahí, donde cabe hacer verdaderas economías, no las intentarán ni los conservadores, ni los conjurados, ni el Gobierno. Este, caería irremisiblemente si intentase poner sus manos profanas en materia tan espinosa. Sabe por experiencia lo que le pasó en 1888, cuando quiso meter en cintura á los rebeldes frailes de Fuenterrabía. Y en cuanto á los otros, ya se guardarán de emprender tan peligrosos derroteros, por razones análogas. Sería cerrarse las puertas del poder y estrellarse en la roca fatídica de los obstáculos tradicionales.

Mientras éstos subsistan se harán en España economías microscópicas, cuyo único resultado efectivo será la completa desorganización de nuestros imperfectos servicios públicos. Lo que es economías importantes *g de verdad*, esas, ó no se intentarán, ó fracasarán si se intentasen. (De Las Novedades)

**Anuncios preferentes**

**Pectoral de Yerba Santa**  
(Eriodyction Californium)  
Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opresiones y Constipados.  
Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 17.-Santa Cruz de Tenerife. (1905)

**Al Comercio**

Varios jóvenes, que han terminado su aprendizaje de Cálculos mercantiles y Partida doble, desean encontrar colocación en otros tantos escritorios de comercio, para llevar los libros, bajo la dirección de su profesor, en una ó mas horas diarias y con honorarios bastante módicos.  
Darán razón, S. Roque, 25. (1896)

**AVISO**

Se participa al público que el despacho de los Vapores Correos Interinsulares Canarios se ha trasladado á la Calle de la Marina núm. 11, (antes Consulado de Francia)

**Nodrizas.** Se ofrece una joven de 25 años con leche de seis meses. Para informes acudirse calle del Humo, núm. 26. (1.904)

**Clases mercantiles**

S. ROQUE, 25.  
El día 1.º de Abril dará principio un nuevo curso de Cálculos mercantiles y Partida doble, en clases alternas. Cada 3 meses tendrá lugar invariablemente un repaso del curso. Para mayor comodidad y aprovechamiento de los alumnos, el número de éstos, en cada clase, será limitado y corto.  
Se admiten también alumnos en clases particulares. (1895)

**Carpinteros y Albañiles**

Se solicitan para las obras del Gran Hotel Balcon, del Puerto de la Cruz, Orotava.  
Informarán en la fábrica de loza, calle de la Laguna, de esta Capital. (1871)

**Piano** Se acaba de recibir de París un magnífico piano oblicuo de Pleyel Wolff y Cie.  
Medalla de oro primer premio obtenido en la última Exposición Universal de París.  
Calle de la Rosa núm. 23.

**Tos** Desaparece con dos cucharadas de la **Tos**  
**EMULSION TARQUIS**  
puestas en una taza de agua. Calentarla hasta que hierva y tómese caliente. (1847)

**Se venden** muebles y efectos de almacén.  
Cayo blanco n.º 5.  
**Se vende** una cocina económica, en buen estado, con 4 hornillas.—Darán razón, Marina, n.º 19. (1880)

**Ventas.** En la calle de San Francisco Javier, n.º 34, se vende un coche americano de cuatro asientos y una pareja de caballos. Además bagatell. (1.891)

**Aviso.** La Sastrería francesa establecida en la calle de la Cruz Verde, núm. 21, se ha trasladado á la de la Candelaria, núm. 31, bajos.  
Asimismo se participa al público que en dicho taller se acaba de recibir un bonito y variado surtido de géneros para ropas. (1882)

**Coche.** Se vende una victoria, en muy buen estado, perfectamente construido. Puede ser tirada por uno ó dos caballos. Para ajustes, Castillo, núm. 18 almacén. (1.754)

**Agencia General**

DE EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL EN ESTA PROVINCIA

Para conocimiento de los tenedores de Obligaciones *Foncières* de 500 fr. 3 pº 1879, se participa que en el sorteo verificado en París el 5 del corriente mes de Marzo por el CRÉDIT FONCIER DE FRANCE para la amortización de 7139 obligaciones, obtuvieron primas los números siguientes:

- 100.000 francos, cada uno, los números 207.939 y 951.361.
  - 25.000 francos, el n.º 839.008
  - 10 000 francos cada uno, los números 59.380 y 885.104
  - 5.000 francos los números 703.426, 1018353, 1173336, 1196597 y 1498710,
  - 1.000 francos los 90 números siguientes:
- |        |        |        |        |
|--------|--------|--------|--------|
| 2196   | 5706   | 10372  | 35898  |
| 71781  | 97155  | 109333 | 120309 |
| 140933 | 179761 | 189122 | 198094 |
| 248060 | 275731 | 279552 | 287397 |
| 338491 | 423532 | 443787 | 460304 |
| 461349 | 487417 | 489998 | 500345 |
| 596052 | 598746 | 642236 | 656628 |
| 656936 | 773718 | 713080 | 724347 |
| 741307 | 744772 | 756554 | 759100 |
| 762549 | 822229 | 846134 | 856425 |
| 863896 | 903187 | 946936 | 948292 |

- |         |         |         |
|---------|---------|---------|
| 1001600 | 1044060 | 1069404 |
| 1145424 | 1147619 | 1166069 |
| 1191709 | 1205524 | 1223428 |
| 1235465 | 1256092 | 1260497 |
| 1290775 | 1292436 | 1309289 |
| 1313547 | 1313603 | 1330669 |
| 1345886 | 1352308 | 1361556 |
| 1381899 | 1382083 | 1394129 |
| 1437555 | 1487654 | 1490494 |
| 1497441 | 1542502 | 1546215 |
| 1546752 | 1562175 | 1562816 |
| 1564218 | 1567017 | 1572206 |
| 1637007 | 1692172 | 1705972 |
| 1715968 | 1724908 | 1734757 |
| 1734922 | 1742713 | 1778561 |
| 1787890 |         |         |

Los 7039 números restantes serán reembolsados á la par, ó sea á 500 francos.  
Santa Cruz de Tenerife 26 Marzo 1890.  
El Agente General,  
J. M. BALLESTER

SUN LIFE ASSURANCE SOCIETY

(SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA) LONDON

ESTABLECIDA EN 1810

DOMICILIO PRINCIPAL:--THREADNEEDLE STREET, LONDRES

Fondos en efectivo. . . . L 2,107,096. 8s. 2d. (Plas. 52,677,210.25)
Dividendos declarados . . . L 1,536.035. 0s. 8d. (Plas. 38,400,875.80)

El asegurar la vida es un deber y una necesidad para todos aquellos cuyas rentas dependen de su trabajo personal. El seguro garantiza un patrimonio para sus familias, independiente de las inseguridades de la vida.

La Sociedad se estableció en el año 1810, bajo la misma dirección que entonces tenía á su cargo las oficinas de Sol contra incendios, que ya contaba en aquella época un siglo de existencia, y habia gozado la confianza y apoyo del público.

Los negocios de una y otra Sociedad son sin embargo enteramente separados y distintos. Los directores de la Sociedad de Seguros sobre la vida, que gracias al apoyo del público desde hace muchos años pueden disponer de un gran fondo de garantía y distribuir réditos proporcionados entre los propietarios con cuyos capitales se formó la Sociedad, han reducido de tiempo en tiempo los premios, y aumentado las ventajas ofrecidas á los asegurados, y pueden legítimamente sostener, que tanto por la economía, cuanto por la seguridad, esta Sociedad ofrece términos mas favorables que las demas Compañías existentes.

TABLA DEMOSTRATIVA DE LOS DIVIDENDOS
Pages en Metálico, Adiciones y Reducciones

Table with columns for Age (Edad en la época del Seguro), Annual Premium (Prima Anual por una Poliza de L. 1.000), and Dividend/Reduction (Dividendo en Metálico, Dividendo Reversible, Reducción de la Prima) for various ages (20, 30, 40, 50).

La tabla anterior indica algunos ejemplos del dividendo declarado por esta Sociedad para los cinco años que terminaron en 24 de Junio, 1882.

Los que deseen asegurarse pueden esperar tan buenos dividendos si los provechos de la Sociedad en las evaluaciones futuras resultan igualmente satisfactorios.

Una persona que se asegure por L1,000 á la edad de 20 años; y pague una prima anual de L18, 9s. 2d., habrá recibido en 30 años en metálico L198. 12s. 11d. (los cuales á un interés de 4 por 100 ascienden á L325), teniendo además derecho á otros dividendos en las subsecuentes divisiones.

Si hubiese decidido aceptar el dividendo reversible, las adiciones totales á su póliza á la edad de 50 años, habrían ascendido á L.434. 1s. 7d. haciendo ascender la suma pagadera en virtud de su póliza á L1,434. 1s. 7d. sin dejar por eso de ganar nuevas adiciones en las divisiones subsecuentes.

En el caso de que aplicara su dividendo á la reducción de su prima, se ve que á la edad de 50 años, la prima con rebajas periódicas, ha quedado reducida á L7. 3s. 3d., cuya suma seguirá reduciéndose en las distribuciones futuras hasta su completa extinción, en cuyo caso el Asegurado tendrá derecho á dividendos en metálico ó reversibles.

Entrando á los 50 años, se extingue la prima de L47. 1s. 8d. á los 25 años, y el Asegurado, despues de otros cinco años, tendrá derecho á adiciones que ascienden á L204. 15s. 2d., que hacen ascender la suma pagadera por su Póliza á L1,204. 15s. 2d., sin más primas, continuando con los mismos derechos respecto de las divisiones futuras.

Nota.—Las Pólizas que se efectúen durante el año actual, tendrán derecho á la participación en el próximo dividendo.

Sucursal en España, autorizada por el Gobierno Español. Pelayo 10, 1.º Barcelona.—Representante para la Provincia de Canarias, Guillermo J. Mitchell.—Marina, 3. (1894)



¿CONOCEIS LAS NUEVAS MAQUINAS de coser de SINGER? Si no las conocéis, es bueno que las conozcáis. Son dos. Dos nuevas máquinas. Dos perfecciones. Son La Oscilante y la nueva Vibratoria, la máquina más moderna que hay en existencia.

Son de brazo alto, son ligeras, sólidas y silenciosas. Conste que las máquinas modernas de Singer no tienen piñones y en cuanto á precios, vengan á nuestra casa que las vendemos al alcance de todos.

Unicos representantes de la Compañía Singer.

37, Castillo, 37 SANTA CRUZ DE TENERIFE

LICOR DEL POLO DE ORIVE

El más acreditado de los dentíficos. Antiputrido por excelencia, enérgico desinfectante y antiescorbútico de primer orden. Con su uso diario, seguramente se evitan todas las enfermedades propias de la boca.

Exijase la marca de fábrica como garantía de legitimidad, que hay quien le falsifica. Venta en estas islas: Farmacia y Laboratorio químico del Licdo. D. José Suárez Guerra, S Francisco, 17, de esta ciudad.—J. Ladeveze.—Hermanas Vernetta.

HIERRO DIALIZADO

preparado por el LICENCIADO N. TARQUIS

Es el mejor remedio contra la DEBILIDAD, ANEMIA, CLOROSIS ETC.

DE VENTA Farmacia del Lic. Tarquis, Alamos 18.—Laguna. Farmacia del Lic. Fuentes.—Orotava. Farmacia del Lic. Estrada.—Puerto de la Cruz.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR

Para el Brasil directamente saldrá de este puerto el 3 de Abril el magnifico vapor francés

SAVOIE

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (Antes de A. López y C.º)

El magnifico vapor Antonio López

saldrá de este Puerto para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Abril de 1890. Admite carga y pasajeros.

Agente, Juan La-Roche.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK



POSITIVAS VENTAJAS DE LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE de BACALAO Y SUS SIMILARES. La facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE y ASIMILABLE, NUTRITIVA y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.

Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos

ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formacion y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEÓ y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la EMULSION DE SCOTT. ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias. Unico representante para el Archipiélago de Canarias, JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara núm. 8. Santa Cruz de Tenerife.

MILWAUKEE Cerveza americana

Esta acreditada y riquísima cerveza se acaba de recibir en el almacén de Miranda Hermanos. Castillo núm. 8.

IMPRENTA DE VICENTE BONNET

The Aberdeen Line of Clippers

PARA LONDRES DIRECTO

El hermoso vapor, de rápida marcha, nombrado

Australasian

llegará á Sta. Cruz de Tenerife el día 30 del corriente mes, y despues de corta detención seguirá viaje para Londres directamente.—Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

CHARGEURS RÉUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 7 de Abril, el hermoso vapor

URUGUAY

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 2 de Abril el vapor

PARANA

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo, Bremen y Londres

Agentes, HARDISSON HERMANOS

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES PAQUETES INGLESSES

Para Funchal y Liverpool

Saldrá de este puerto el 29 de Marzo, el vapor de esta Compañía nombrado

SHERBRO

Admite la carga y pasajeros que se le proporcionen. Tiene hueco para 360 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED

Para Southampton y Londres

El magnifico vapor, de rápida marcha,

DURBAN

deberá llegar á este puerto el 2 de Abril.—Admite solamente pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

PARA

PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS

Saldrá de este puerto el 18 de Abril el grandioso vapor de acero

CONDE WIFREDO

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para Cádiz y Barcelona

Saldrá del 11 al 13 del mes de Abril, el grandioso vapor español

PIO IX

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, J. CALLEJA Y RUIZ

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

ENTRE LA ISLA DE CUBA Y LAS ISLAS CANARIAS

El magnifico vapor de gran marcha, de 1400 toneladas

Ramón de Herrera

su Capitán D. Germán Pérez llegará á este Puerto el 6 de Abril, y dos días despues regresará directamente á Nuevitas, Baracoa, Caibarien y la Habana. Admite carga y pasajeros á flete pago y de contrata.

Consignatarios, GHIRLANDA HERMANOS.

«THE AGUERE»

Laguna-Teneriffe

«The main difficulty experienced by invalids is to find out a suitable place to go to in the spring, in order to preserve the beneficial effect of a winter spent in Upper Egypt. I would advise such people to resort to altitude in a warm country, such as Laguna about 2.000 feet above the sea, in the Island of Tenerife.»

«For consumptives who live in the warm provinces of Southern Spain, Italy, Greece, and Northern Africa; for the inhabitants of the Islands of the Mediterranean and of the centre of the Atlantic; for the Canarians themselves; and for all those whose functional activity the warm climate of Orotava, Madeira, Malaga and Algiers would enervate, Laguna may be regarded as one of the most delightful spring resorts in the world.»

Descriptive pamphlet sent free by mail on application. (1859)